

RIBAS (D. MANUEL) natural de la ciudad de México, y preceptor en ella de gramática latina mas de 20 años. Escribió

"Construcción gramatical de los himnos del breviario y misal romanos, dividida en siete libros con la explicación y medida de sus versos." Imp. por la tercera vez, con adiciones, en México por Ribera 1747. 8.—La primera edición de esta obra útil fué en 7738. El autor tuvo presente la *Exposición de los Himnos* de Antonio Nebrija de 1567 y las observaciones, que sobre los mismos hizo en 1577 el Mtro. Pedro Rosales, maestro de latinidad en Búrgos; y aunque le sirvieron de norte, no puede ponerse en duda, que la obra de nuestro Ribas es más completa. En 1768 hizo una cuarta edición el franciscano Fr. José Calzada, quien léjos de hacer algun elogio al traductor mexicano, pretendió darse por autor de la obra.

RIBEIRA (Fr. FRANCISCO) mexicano, del órden de S. Agustín, maestro de novicios en el convento de la Puebla de los Angeles, que mereció tener por discípulo al Ven. mártir Fr. Bartolomé *Gutiérrez*. Fué varón de rara virtud, y sobresalió en la humildad y austeridad. Escribió

"Vida del Ven. P. Fr. Juan de Alvarado." Imp. en México 1600. 4.—"Vida de Santa Mónica." Imp. en México 1612.—"Vida de S. Nicolás Tolentino." Imp. en México 1615.—"Letanías para los dias de la semana." Imp. en México 1620.—En estos tres últimos opúsculos sigo al P. Mtro. Fr. José Galarza, agustino de México, sea lo que fuere de otro Fr. Francisco Ribera de la provincia de Castilla, de quien habla D. Nicolás Antonio.

RIBERA (D. ANTONIO) natural de S. Luis Potosí en el obispado de Michoacan, alumno de la universidad de México, abogado de su audiencia, y Asesor del alcalde ordinario de esta capital. Escribió

"Fundamentos legales del asesor del ordinario de México, para dictar una sentencia definitiva en causa de herencia." Imp. en México por Rivera 1714 fol.—"Alegación jurídica por D. Juan Bautista Lopez en negocio de contrato civil" Imp. en México por Calderon 1716. fol.—"Alegato jurídico por el Coronel D. Francisco Aguirre Gomendio sobre preferencia en concurso de acredores." Imp. en México por Miguel Ribera 1718. fol.—"Acusación legal ante el Juez Eclesiástico contra José Estrada Tuffón sobre inmunidad." Imp. en México por Calderon 1720. fol.

RIBERA (D. DIEGO) natural de la N. E., Presbítero del ar-obispado de México, muy versado en las bellas letras. Escribió:

"Descripción poética de las Honras fúnebres que hizo México al Sr. Felipe IV, y de las fiestas con que celebró la Proclamación del Sr. Carlos II." Imp. en México por Lupercio 1666. 4.—"Poética Descripción de la pompa plausible, con que se dedicó el magnífico Templo de la Catedral de México." Imp. allí por Lupercio 1668. 4.—"Relación en verso castellano de la plausible solemnidad, con que se dedicó el Templo del beato Felipe de Jesús del Convento de Capuchinas de México." Imp. allí por Calderon 1673 4.—"Narración de la espléndida demostración con que celebró México la entrada de su Virey el Excmo. Sr. Marqués de Mancera" Imp. en México 1664. 4.—"Argumento simbólico, Justa poética, celebrada en honor del Beato Felipe de Jesús, hijo y Patron de México." Imp. 1673. 4.—"Epilogo en verso castellano, de las obras que ha hecho en México el Excmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, su Virey y Arzobispo" Imp. 1676.—"Festiva pompa con que se celebró en México el nuevo Patronato del ínclito Patriarca Sr. S. José" Imp. 1680. fol.—"Descripción de los Edificios públicos de México." Imp. en 1676.—"Cantos fúnebres en la muerte del Sr. D. Payo Enriquez de Ribera, Virey y Arzobispo de México, y Obispo de Cuenca." Imp. en México por Calderon 1684.—"Novena venida de la prodigiosa Imagen de Nra. Sra. de los Remedios á México en 1663." en verso. Imp. dicho año.—"Décimo viaje á México de dicha Santa Imagen en 1667." Imp. en el mismo.—"Venida duodécima del mismo prodigioso Simulacro en 1678. Imp. en México dicho año.

RIBERA Y FLORES (D. DIONISIO) natural de la antigua España, alumno de la universidad de Salamanca, presbítero, doctor en cánones. Pasó á México el año 1560, y por espacio de 25 mereció mucho aplauso en el ejercicio del púlpito. Era cura de la catedral de México cuando el Sr. Arzobispo Moya le nombró promotor fiscal del Concilio tercero mexicano, cuyo oficio desempeñó con acierto y alabanza. Fué consultor de la Inquisición, y murió canónigo de la metropolitana. Escribió

"Aparato con que el tribunal de la Inquisición de México celebró las obsequias del Rey D. Felipe II." Imp. en México 1600. 4.—D. Gerónimo Herrera en el prólogo, que puso á este libro insinúa otros *Opúsculos* de nuestro D. Dionisio.

RIBERA (D. FERNANDO) capitán destinado á las expediciones del Nuevo México. Escribió

"Diario." Un tom. en fol. MS. en el archivo de la Provincia del Santo Evangelio de México.

RIBERA (ILLMO. D. FR. FRANCISCO) nació en Alcalá de He-

nares, y fué en aquella universidad doctor y catedrático despues de haber tomado en Madrid el hábito de religioso de Ntra. Sra. de la Merced el año 1588. En el de 1607 pasó á la América Setentrional con el empleo de visitador, y vicario general de las provincias de su orden. En Guatemala convirtió y bautizó por sí mismo muchos Indios idólatras; y en la N. E. fundó el convento de Valladolid de Michoacan, el de Tacuba llamado vulgarmente la Merced de las Huertas, y el de Colima, y amplió y hermoseó el de México. Regresado á España en 1610, despues de haber sido provincial de Castilla, fué electo general de todo el militar orden de la Merced en el capítulo de Calatayud de 1615. En 1617 fué nombrado obispo de Guadaluajara donde fundó un convento de su orden: reedificó otro de monjas, hizo el coro y altar mayor de su catedral, y apaciguó á los Indios de Zacatecas, provincia de su diócesis; la cual se dividió en su tiempo para erigir el obispado de Durango. Traslado á la mitra de Michoacan en 1630 visitó todos los curatos, lo que no habia logrado otro de sus antecesores; dotó en aquella catedral la festividad y octava del Santísimo Sacramento; y murió llorado de sus ovejas á 8 de Octubre de 1637. Como general de su orden dió al convento de Madrid una copiosa librería, dividió la provincia de Guatemala de la de México, y la de Quito de la de Lima, é hizo escribir la *Historia de su Religion*; y él escribió

"Constitucion para el mejor gobierno de la Catedral y Clero de Guadaluajara."

RIBERA (D. GABRIEL) presbítero mexicano, sacristan de las religiosas de Santa Inés de México. Escribió

"Pia erga Sanctissimum Patriarcham Josephum devotio, qua ejus maximi dolores et præcipua gaudia venerantur." Mexici apud Ribera. 8.

RIBERA (D. Jose) Véase BERNARDEZ.

RIBERA (Fr. José) franciscano de la provincia de Zacatecas, notario apostólico, examinador sinodal del obispado de Durango, y presidente del convento de S. Matías de la Sierra de Pinos. Dió á luz

"Panegírico de S. Antonio de Padua, Patron jurado para las Aguas." Imp. en México por Ribera 1759. 4.

RIBERA (D. Jose) natural de la Puebla de los Angeles, colegial y catedrático de concilios en el seminario Palafoxiano de

aquella ciudad, cura párroco en aquel obispado, y presbítero del oratorio de S. Felipe Neri. Escribió

"Disertacion crítica teológica sobre la doctrina que contiene el Soneto atribuido á S. Francisco Javier, que empieza:" No me mueve mi Dios para quererte. MS. que se presentó para la Imprenta.—Este opúsculo suscitó en este reino una ruidosa competencia literaria, de la cual fué víctima el autor por las circunstancias de sus impugnadores; pues murió pobre, ciego y sordo.

RIBERA (D. JUAN JOSE) natural de México, y abogado de su audiencia. Escribió

"Crítica exacta de las famosas Alegaciones de los licenciados D. Agustin Vergara y D. Pedro Vargas Machuca en el pleito de la provincia de la Compañía de Jesus con la condesa de Miravalles sobre el derecho de proveer la vara de alguacil mayor de tribunal de Cruzada." Imp. en México por Sanchez 1744. fol.

RIBERA (P. JUAN) natural de la Puebla de los Angeles. Se alistó en la compañía de Jesus el año de 1682 en la provincia de México, y en 1595 se trasladó á la de Filipinas, donde vivió 27. Fué rector del colegio de Manila y enseñó allí la teología escolástica y moral. Y conociendo su virtud, prudencia y despejo el capitan general D. Juan de Silva, le envió á la India á solicitar la union de las armas Portuguesas con las Castellanas, para arrojar de las Islas Molucas á los Holandeses. Y aunque el éxito de la expedicion no fué favorable á los españoles y aliados, por haber ganado los Batavos una accion naval; nuestro Ribera desempeñó por su parte la comision, que se le habia confiado. Murió en Manila á 5 de Junio de 1622, á los 52 años de edad, digno de los elogios que por su piedad y doctrina le dá el P. Alegambe. Escribió

"Cartas anuas de Filipinas." Imp. en Roma en lengua italiana, año de 1605.—Y en el colegio de Manila, como refiere el P. Murillo se conserva de nuestro Ribera un tom. MS. de *Respuestas á varias consultas*. Y en la *Historia* del P. Colin está la *Relacion* que hizo el mismo Ribera de su *viage á la India*.

RIBERA (D. Luis) natural de Sevilla, licenciado por aquella universidad. Vino á México el año 1589 y habiendosele negado el grado de doctor sin pompa, que solicitaba á título de pobre, se pasó á Lima, donde escribió y dirigió á una hermana religiosa

"Sagradas Ritmas." Imp. en Sevilla 1612.

RIBERA (Fr. Luis) natural de la N. E., lector jubilado del

orden de S. Agustín, y ministro de terceros del convento de México. Escribió

“Sermon moral en la publicación del Edicto de la Inquisición en el Santuario de Guadalupe.” Imp. en México por Calderon 1695. 4.—“Sermon panegírico en las fiestas, que se hicieron en México por la Bula Pontificia, en que se erigió en Orden Religioso la Congregación Hospitalaria de los Betlemitas.” Imp. en México 1697. 4.

RIBERA (D. MIGEL) que acaso es el mismo que queda ya referido con el nombre de Gabriel, presbítero capellán del monasterio de Sta. Inés de México. Escribió

“Devocionario al Dr. Angélico Sto. Tomás de Aquino.” Imp. y reimp. en 1768. 12.

RIBERA (ILLMO. Y EXCMO. D. FR. PABLO ENRIQUEZ DE) natural de Sevilla, hijo del Exmo. Sr. duque de Alcalá, del orden de S. Agustín, cuyo hábito tomó en el convento de S. Felipe el Real de Madrid. Fué maestro en su religión y graduado en la universidad de Osma. Enseñó la teología en Burgos, Valladolid y Alcalá y gobernó como prior varios conventos de su provincia de Castilla. Obligado de la obediencia admitió en 1657 el obispado de Guatemala, que visitó todo, y lo reformó con el ejemplo de su vida inocente. Promovió la fundación del hospital de S. Pedro, para curación de eclesiásticos, y puso la primera piedra del edificio. Dió allí el hábito á los primeros belemitas, y las reglas primeras que observaron, y facilitó despues en México la erección de su hospital. En 1668 salió de Guatemala para Michoacan, á cuya mitra habia sido trasladado, y dos leguas antes de llegar á Antequera de Oajaca recibió la noticia de su promoción al arzobispado de México, donde entró en 27 de Junio del mismo año á las once de la mañana. Por muerte del Duque de Veraguas tomó posesión del vireinato de la N. E. en 13 de Diciembre de 1673 á las siete de la noche, y gobernó útil, pacífica y desinteresadamente hasta fines de 1680 en que le vino con el sucesor Conde de Paredes licencia para regresar á España. Salió de México en 30 de Junio de 1681. Embarcóse en Veracruz en 4 de Agosto, y llegó á Cádiz en 5 de Noviembre del mismo año. Se mantuvo cinco meses en Puerto Real, desde donde habiendo renunciado el obispado de Cuenca, se encaminó á Castilla, y se retiró al convento de su orden de Ntra. Sra. del Risco en la diócesis de Avila. Allí despues de dos años de vida austera y humilde, falleció en fama de santidad á 8 de Abril de 1684. El sumo Pontífice Inocencio XI expidió á su favor un breve, concediéndole que pudiese entrar con capa magna episcopal en

qualquiera de las iglesias de España. Escribió

“Aclamación y primer fundamento de la Concepción Inmaculada de María sSma.” Imp. en Valladolid de Castilla, 1653. fol.—“Explicatio apologetica nonnullarum propositionum á theologo quodam non dexteré notatarum: Sive quæstiones variarum explicationi occasionem dedit theologi eujusdam non satis accurata notatio.” Goatimalæ apud Pineda Ibarra, 1663. fol.—“Carta al Sr. D. Diego Andrés Rocha, Alcalde del Crímen de la Audiencia de Lima.” Imp. en 4. despues del año 1670.—“Tratado en que se defienden nueve Proposiciones de la Ven. Ana de la Cruz. Monja del Convento de Montilla, sobre las Bendiciones milagrosas de ciertas Cruces.” Imp. en México por Calderon, 1679. fol. Dicha religiosa era hermana de nuestro Illmo. Autor.

RIBERA MARQUES (D. PEDRO) piloto español, empleado muchos años por mar y tierra en la América Setentrional. Escribió

“Directorio marítimo. Instrucción y práctica de la Navegación: Noticia de los puertos de España desde Cantabria á Gibraltar; y de los de la Nueva España, Tierra firme, é Islas adyacentes.” Imp. en Madrid, 1728. 4.—“Aunque algunas de las observaciones (dice el autor, hablando de los pueblos interiores de la N. E.) me las han dado personas verídicas, las mas las he hecho yo mismo en los viages, que he ejecutado por curiosidad de mi genio; y en diversos diarios, que tengo escritos, hago relacion de los caminos, frutos de las provincias y situaciones de los lugares, y de los animales y cosas que he visto en 16 años, que he estado en la América en diferentes ocupaciones del servicio del rey en mar y tierra; de cuyas resultas saldrá, Dios mediante, en breve un curioso *Tratado del Reino de la N. E.*, por la clase y orden de sus obispados.” Así concluye la citada Obra.

RIBERA VILLALON (D. PEDRO) mariscal de campo de los ejércitos de España, gobernador de las ciudades de Tlaxcala y Veracruz, y capitán general del reino de Guatemala. Habiendo sido visitador de las provincias internas de la N. E., Escribió

“Diario y Derrotero de lo caminado, visto y observado en el tiempo de la Visita general de los Precidios, situados en las Provincias internas de la Nueva España.” Imp. en Guatemala por Sebastian Arévalo, 1736. fol.—Este zeloso é infatigable militar trancitó por los reinos del Nuevo Toledo, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Nueva Extremadura, Nuevo Leon, y Nuevas Filipinas.

RIBERA GUZMAN (ILLMO D. TEOBALDO) nació en la N. E. á principios del Siglo 18, y habiendo hecho y concluido sus estudios menores y mayores de teología y jurisprudencia en la América, pasó á España por el año 1735. Allí recibió los grados de doctor en teología y cánones, é hizo oposicion á las canongías doctoral, magistral y penitenciaria de la santa iglesia primada de Toledo, y á iguales de la colegiata do S. Ildefonso. Obtuvo cuatro curatos de ascenso en aquel arzobispado, contentándose últimamente con el de Polvoranca por ser de corto vecindario. Fué teólogo examinador de la nunciatura de España, consultor y examinador de la sacra asamblea del órden de S. Juan de Malta, y consultor de cámara del serenísimo Sr. Infante, duque de Parma. Renunció la vicaría general de Alcalá de Henares; los obispados de Puertorico y Durango en la América, el arzobispado de Manila en el Asia, y el obispado de Urgel en Europa. Y lleno de canas, de virtudes y de letras falleció en Madrid de 85 años, por el de 1790. Este americano fué uno de los mas raros fenómenos de ingenio, erudicion y doctrina, y de humildad, paciencia y constancia, que vió España. El Dr. D. Miguel de Cervera, uno de los curas mas recomendables del arzobispado de Toledo, publicó en Madrid los méritos literarios y personales, y recomendables circunstancias de nuestro D. Teobaldo, en un *Opúsculo* impreso el año 1760, en que se insertan los mas ilustres y auténticos documentos no solo de la fama de doctrina, sino de la notoria virtud del *Cura indiano*, que este nombre era el que se daba á D. Teobaldo. Y yo no debo embazarme en extractarlos aquí. El Excmo. Sr. Don Manuel Quintano Bonifaz, arzobispo de Farsalia, inquisidor general de España, confesor del rey, y gobernador del arzobispado de Toledo por el Sr. Infante D. Luis, que habia sido juez en varias causas suscitadas contra nuestro cura, por la cavilosidad de sus parroquianos, y que al principio habia favorecido á éstos, desengañado de la conducta del cura indiano, y penetrado del zelo y prudencia de éste, no solo declaró á aquellos por inicuos calumniadores, sino que afirmó que *D. Teobaldo era el David perseguido y un Job en la paciencia*. Lo mismo escribieron y firmaron de su puño los Illmos. Sres. obispos de Palencia, Mallorca y Córdoba, que habian sido consejeros de la gobernacion de Toledo. En otro *informe* que suscribieron 21 curas de aquel arzobispado, y entre ellos 7 de Madrid constan tantas particularidades del talento y literatura de D. Teobaldo, como elegios de su humildad, castidad, celo y beneficencia. *Espanta (dicen) lo radical y profundo de su teología moral y escolástica, positiva y dogmática; y su fina jurisprudencia, aun en las leyes de España: espanta en sus funciones literarias, que hemos visto, admirando su prontitud

en resumir, su claridad en responder, la eficacia de su forma silogística, su expedicion en citar textos de la Sta. Escritura, y de los derechos, versos de los poetas y sentencias de filósofos, como si tubiera veinte ó treinta años... Haciéndose tan temido á los demás coopositores, aunque sean catedráticos de universidades; que solicitan no contrinciar con él.... pues como aseguran los jaeces sinodales: *no hay hombres para D. Teobaldo*; mayormente si son activos, pues los abate en la palestra.... Siendo ya voz comun en los concursos á curatos y canongías, cuando se presenta algun afamado valenton. *Aquí del Cura Indiano*. Y prosiguiendo en sus cualidades morales añade: "Su demision de ánimo, y bajo concepto de sí, le hacen mas estimable en su trato; siendo muy admirable que un genio de fuego, tan vivo y pronto, se haya vencido, y conserve tal tranquilidad de ánimo en sus persecuciones y trabajos." Y hablando de éstos, dice: *Yo no tengo pleitos, me los tienen: dejenme vivir en paz....* De toda nuestra especulacion y solicitud resulta que el cura D. Teobaldo de Ribera, se ve necesitado á los pleitos, que no tiene arbitrio á evitarlos, que no hallamos mérito en lo que padece, que ójalá los demás curas le imitaran en la defensa de sus iglesias y pobres feligreses, y en su tranquilidad, fortaleza y constancia. Y finalmente conocemos que sin agravio de otros párrocos, es D. Teobaldo ejemplo de curas, y espejo en que podemos mirarnos para cumplir con nuestro ministerio.... Digno por tanto de las mitras, que le han dado y ha renunciado.... anhelando siempre á no tener cargo de almas, aunque sea mucha la renta, y solicitando solo la suficiente para retirarse á sus estudios y libros. Así la tuviera para mantener amanuenses, é imprimir tantas obras útiles, que no ha concluido en diversas materias morales, teológicas dogmáticas y legales en castellano y en latin, en prosa y en verso, á las que él llama *sus Ocios*.... Y admiramos la unión de tantas facultades y el tratarlas como un profundo teólogo, canonista, abogado, poeta, y aún como médico, geómetra, matemático y versadísimo en sistemas antiguos y modernos de la filosofía, en la física experimental y en la crítica.... De lo que hemos visto suyo pudieran imprimirse mas de tres tomos en folio.... De todas tres escuelas, tomista, escotista y jesuítica hemos oido á doctores y religiosos graves: *que se hallan pocos ó ninguno de tan profunda y vasta literatura y erudicion como D. Teobaldo*.... Sermones, lecciones, poemas latinos, disertaciones numismáticas, y oraciones latinas suyas, se han impreso sueltas sin permitir que se ponga su nombre, y hoy apenas se encuentran.... Su nombre debe ser inmortal entre los curas doctos de este arzobispado.... No son dos ni tres los curas que se han sometido á su direccion, mudando de porte, y de tes-

tamentos, siendo así que antes les enfadaba D. Teobaldo, como un hombre ridículo, que se metía á reformador.... No es fácil imitar su zelo por que sus feligreses sepan la doctrina cristiana.... Ni su zelo en el culto Divino, y bien público se puede fácilmente seguir, ni en lo que eroga en iglesias, altares ornamentos.... pues excede lo que gasta en esto y en limosnas, cuatro tantos mas de lo que percibe de renta.... También es inimitable su constancia: ni las promesas, ni las pérdidas, ni los ascensos le doblan...." Hasta aquí el *informe de los curas*, bastante en mi concepto para un proceso de beatificación. Vamos á otros documentos. El Emmo. Sr. Cardenal de Teba, Arzobispo de Teba, dijo de D. Teobaldo: *Este Cura no tiene el tejado de vidrio: no hablar contra él en punto de castidad: no sufrir los vicios contra esta prueba, prueba mucho, y digan sus émulos lo que quieran: ellos se valen de voces generales para desacreditarle; y preguntados judicialmente no saben que decir cosa alguna en particular....* El Excmo. Sr. D. Bernardino Fernandez Velasco, duque de Frias, como patrono de los curas del arzobispado de Toledo, en un *informe impreso*, que dió al Gobierno sobre la persona de nuestro D. Teobaldo dice lo siguiente: "Oyendo yo la aclamacion, que se hacia de un cura indiano, opositor á los curatos de este arzobispado, que no habia quien le igualara ni en la elegancia del latin, ni en teología y jurisprudencia, ni en viveza y solidez, solicité tener noticias ciertas, y me las fundaron los mismos jueces sinodales: el Mtro. Pozo, dominico, los canónigos D. Francisco Giron, y D. Manuel Romano, el penitenciario Rubio, que murió monje Carujo, electoral y doctoral de la misma primada, que despues fueron obispos de Pamplona y Segobia, y los PP. Lechiur, franciscano y Ribera jesuita; y el provisor y presidente, canónigo bolado, le oí *no poder explicar lo que habia visto y oido*, conviniendo todos en que no habian visto iguales funciones escolásticas, desde que conocian oposiciones á curatos de Toledo: y lo mismo me expresó el antiquísimo secretario de tales concursos, D. Pablo Aguirre, prebendado de la misma iglesia.... clarin tan sonoro hizo ruido en los SS. curas de esta corte, especialmente en el de Sta. María y S. Justo, obispos despues de Valladolid y Barcelona, en los catedráticos de Alcalá, y en mí, y deseaba conducto para tratar al Indiano. Lo conseguí por el P. Mtro. Gutierrez, escritor de la compañía de Jesus, y catedrático de Alcalá. Llenóme el cura mi concepto: admiré su demision de ánimio, su modestia al explicarse... y viendo que no estimó curato, sino de menos cargo y valor, respecto del de mucho, que sin duda le habrian dado, deliberé examinar si su conducta de cura era tan singular, como la personal, y su doctitud y literatura. Encomendélo á los vicarios

generales, á los visitadores eclesiásticos, y á otros que acostumbró á fin de investigar el porte y manejo de los SS. curas de este arzobispado: y saqué de todo en limpio: que el Dr. D. Teobaldo Antonio de Ribera es tan grande, tan especial en el ejercicio y ministerio parroquial, como en su doctitud: de una muy gran madurez, sindéresis, afabilidad, desinterés, celo por la iglesia y cumplimiento de su empleo; de magnanimidad de corazón, de una increíble constancia y entereza, en no tener al más poderoso, mediando la causa de Dios, quien sin duda le trajo á este arzobispado, y á curatos belicosos, acostumbrados á capitular y traer ariastrados á sus párrocos, para refrenar á unos y castigar á otros: para hacer respetar el derecho parroquial; para sujetar á los feligreses á la doctrina cristiana; para cortar pleitos y bandos radicados, para contener á escribanos discolos de los pueblos, para restaurar derechos de los pobres, reintegrar los pósitos, renovar las iglesias y restituir aquel *Nitor Templi* tan recomendado por los SS. PP. y para escarmentar á los belicosos y ricos, de manera que no se atrevan en adelante á sus párrocos." Luego continúa el mismo Sr. duque de Frias, individualizando los hechos de D. Teobaldo y conducta en sus curatos, que compendiado es: "Haber en su primer curato reparado y adornado la iglesia, surtiéndola de ornamentos y vasos sagrados, en que gastó cien mil reales de limosnas de la Sra. duquesa del Infantado, y otros cien mil propios del cura..... Que en los otros curatos gastó otros doscientos mil reales en los templos.... Que en promover el culto de Nuestra Señora de Guadalupe de México, y enviar imágenes á Francia, Italia, Alemania, Casa de Loreto y Santos Lugares de Jerusalén, habia gastado setenta mil reales.... Y confiesan los curas sus sucesores que en cuatro años hizo más D. Teobaldo en cada parroquia, que otros en ochenta.... Que fundó cofradías y fiestas, y que predicaba y enseñaba por sí mismo la doctrina cristiana á los niños.... Que desde el año de 41 al de 51 habia mandado celebrar treinta mil misas por las almas del Purgatorio.... Que socorria á los labradores hasta con dos mil reales á cada uno, antes que dar ciento cuarto á cuarto á la puerta de su casa.... Que fomentaba los pósitos y compra de granos, y que le debian sus feligreses mas de ochenta mil reales.... Que libertó á un pobre honrado de la cárcel, á donde le conducian por ochocientos reales, que dió el cura sin conocerle.... Que sus rentas no llegaban á ciento cincuenta mil reales en todo aquel tiempo, y habia gastado seiscientos mil.... Que yendó á hablar un dia al gobernador del consejo sobre ciertos escándalos, y no queriendo oírle aquel, le detuvo D. Teobaldo del brazo y se dejó escuchar y despachar bien.... Que habia renunciado la vicaría ge-

neral de Alcalá, y las mitras de Urgel, Manila, Durango y Puertorico....Que el secretario de gracia y justicia, marqués de Campo Villar, quiso hacerle auditor de rota en Roma, y tampoco quiso serlo....Que queriendo el arzobispo cardenal darle un curato de tres mil ducados, lo renunció D. Teobaldo, diciendo: "y qué queda con tres mil ducados, si el curato tiene tres mil feligreses, entre quiénes repartirlos? Denme un beneficio simple para retirarme...." Que el mismo Sr. duque informante unido con el ministro y con el P. confesor resistian darle tal beneficio, porque no se retirara y escondiera; y para obligarle á admitir empleos públicos....Que habiendo sentenciado á horca la sala de alcaldes á un feligrés suyo, se presentó al rey D. Teobaldo con un memorial tan cordato y tan patético, que S. M. le concedió la vida al reo; y que entónces fué cuando el Sr. Campo Villar quiso enviarle de auditor á Roma....Le compara dicho Sr. duque al Ven. Sr. obispo Palafox, y añade: que por haber sido D. Teobaldo tan franco en perdonar á sus émulos vencidos, habian estos vuelto á incomodarle....Que las universidades de España le han hecho varias consultas y han aplaudido sus respuestas....Que el Sr. marqués de Scoti le imprimió los *Exordios* de varias *Disertaciones escolásticas* y los envió á Roma; y que despues los reimprimió el Sr. marqués de la Rosa....Que el P. Panel, docto jesuita anticuario, habia aplaudido mucho una disertacion de D. Teobaldo sobre ciertas medallas de oro y plata, que se descubrieron en Galicia....Que fué muy celebrada una *Oda*, que D. Teobaldo compuso al rey por haber concedido la vida á su feligrés....Que los SS. marqueses de Campo Villar y de S. Juan, el uno secretario de estado y el otro presidente del consejo de Indias, decian que nuestro cura era en la jurisprudencia no solo *Baldo* sino *Teobaldo*....Que habiendo en cierta ocasion dado dictámen para que un desayuno dijese misa, tuvo D. Teobaldo que padecer mucha persecucion; y que fundando doctamente su opinion, fué ésta aprobada por las universidades, por el nuncio de Su Santidad y por la sagrada congregacion de ritos en Roma....Que el mismo Sr. duque informante oyó lamentarse al Sr. cardenal de Teba, arzobispo de Toledo, porque por no haber seguido el parecer, que contra el de otros le dió D. Teobaldo en un negocio grave, lo perdió su eminencia en la santa sede....Que siendo D. Teobaldo consultado por la nunciatura de España sobre un asunto muy árduo, dió su dictámen contrario al de otros doctísimos teólogos; y que llevado el negocio á Roma, aprobó y siguió el parecer de nuestro cura el Sr. Benedicto XIV diciendo "que habria seguido el de los otros, si no hubiese leído éste;" y que de resultas su Santidad pidió al nuncio le informase quién

era este doctor; y que así se lo refirió el mismo nuncio á S. Excia. Por último, asegura el Sr. duque que el Dr. D. Teobaldo Antonio de Ribera habia ido de América á España, para honra, timbre y crédito de los indianos, vindicándolos de tres defectos, que en lo comun les imputa calumniosamente el vulgo: "de poca castidad; de ponderar actos literarios; y de perder el talento á los cuarenta años." Pues la pureza de D. Teobaldo fué incontestable, sus funciones literarias al parecer increíbles, pero verdaderamente admirables, y en que han visto de bulto los prodigios de literatura que se cuentan de los Indianos; y que pasando ya de cincuenta años, es cada dia más docto y más entendido....Y que cuanto lleva dicho Su Excia. nace del amor á la verdad, y del aprecio que le merece el Dr. D. Teobaldo, á pesar de que éste dió en cierta ocasion mucho que sentir al Sr. duque, pues pretendiendo este Sr. que la capilla de su palacio de Madrid se erigiese en ayuda de parroquia de S. Ginés, y habiendo apoyado sus deseos los abogados, promotores, curas, y aun el mismo arzobispo gobernador, D. Teobaldo dió dictámen en contra; y que aunque logró el Sr. duque su pretension; pero que años despues le pesó, conociendo por experiencia la penetracion y seso de D. Teobaldo." Tal fué este literato americano, á quien si persiguieron é incomodaron en España algunos discólos, tuvo altos patronos; y los tribunales hicieron justicia á su mérito: y si murió cura de Polvoranca, tuvo en su mano haber muerto no con las ínfulas episcopales que renunció tantas veces, sino con las de Toledo, ó con el birrete cardenalicio, si hubiese admitido alguna de las dignidades, que le ofrecieron. Escribió segun los citados documentos y otros que he visto:

"Equilibrium Morale." MS.—"De Præjudiciis Scholasticorum." MS.—"Antilogia jurídica civilia et canonica." MS.—"De jure Parrochiali Toletano vigente." MS.—"Análisis plurimum AA. opinionum, tandem tandem inter se coherentium." MS.—"Conspicilia ad DD. seasa videnda: nec metienda per quod in vocibus Affirmo, sensio, Conclusio, enuntiant: sed per quæ vi argumentorum adacti, fatentur." MS.—"De origine plurimarum opinionum in re morali." MS.—"Pseudo Moralista plagiarii." MS.—"Omnis Probabilista est Probabiliorista." MS.—"Clavis ad Ecclesiæ Patrumque phrases et effata aperienda." MS.—"Preguntas que deben hacerse, además de la Teología Moral, á los que se examinan para Confesores."—"Epigramas y Poesias latinas á María Santísima." MS.—"Fragmentos para la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe de México." MS.—"De vera Residentia Parrochorum." MS.—Estos MS. los vió y leyó el cura de la parroquia de Santa Cruz de Madrid, y de sus títulos dió una copia al Exmo. Sr. duque de Frias, ofre-

ciéndole, según afirma S. E. conseguir otros papeles que tenía el cura de S. Juan de aquella corte.—También escribió y publicó D. Teobaldo —“Relacion y estado del culto, lustre, progresos y utilidad de la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe de México, fundadada en Madrid en la Iglesia de S. Felipe el Real” Imp. allí, 1740, reimp. con aumento en 1757, y últimamente en 1785. 4.—Y á expensas de los doctores Torres, arcediano y maestrescuelas de México publicó también —“Coleccion de Opúsculos Guadalupanos.” 2 tomos en 4. Imp. en Madrid por Lorenzo S. Martin, 1785.

RIBERO (P. FRANCISCO JAVIER) nació en Valladolid de Michoacan en 3 de Diciembre de 1729. Estudió la latinidad y filosofía en el colegio de S. Ildefonso de México, y se entró en la compañía de Jesus en 15 de Marzo de 1749. Fué tenido por un Gonzaga americano, por su modestia y pureza, pues jamás vió la cara á las mugeres de la casa que habitaba en Bolonia, donde vivió desterrado de su patria, y donde murió á 17 de Febrero de 1787. Escribió

“Tractatus de Immaculata Deiginitricis Conceptione.” MS. en poder de los jesuitas de Bolonia.

RIBERO (D. JUAN PEREZ) natural de la N. E., doctor en leyes y abogado de la audiencia de México. Escribió

“Cancion en elogio de la Concepcion Purísima de María, premiada por la Universidad de México en el Certámen de 1683,” é imp. en el *Triunfo Parténico* en el mismo año.—“Alegacion jurídica en favor de D. N. Andrade y Moctezuma.” Imp. en México por Rodriguez Lupercio, 1696. fol.

RIBERO (D. MANUEL) vecino á lo ménos de la N. E. Escribió

“Proyecto sobre la permission y libertad del Chinguirito, ó Aguardiente de Caña de la N. E. con documentos y respuestas á los reparos que se oponen.” MS. en fol. en la biblioteca de la iglesia metropolitana de México. Tom. 13, sobre *Bebidas prohibidas*.

RIBERO (ILLMO. D. FR. SEBASTIAN) del órden de S. Francisco de una de las provincias de España, de donde vino misionero á la del Santo Evangelio de México. Trabajó en ésta con mucho celo, y espíritu, aprendiendo los idiomas mexicano y otomí, y dejando escritos varios libros para utilidad de los neófitos. Fué electo obispo de la Paz en la América Meridional. Sus escritos son:

“Vocabulario de la Lengua Otomí.” Imp. en México, según Pinelo.—“Diálogos de la Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana.” MS.—“Tratado de la Paz del alma en Mexicano.” MS.—El P. Fr. Juan de S. Antonio, autor de la *Biblioteca Franciscana*, asegura que vió estos MS. originales en la librería del convento de S. Diego de Zaragoza, letra K. núm. 136. Y puede conjeturarse que el autor era aragonés.

RINALDINI (P. BENITO) nació en Brija del estado de Valencia á 15 de Junio de 1695, y vistió la ropa de jesuita á 7 de Diciembre de 1712. Vino á la provincia de México, y fué destinado á las misiones de los Indios tepehuanes. Escribió

“Arte para aprender la Lengua Tepehuana.” Imp. en México por Hogal, 1745. en 4.

RINCON (FR. ANTONIO) natural de Sevilla, religioso franciscano de la provincia de Yucatan. Escribió unos *Sermones* muy útiles á los predicadores. Así el P. Cogolludo en su *Historia*, y lo repitió Leon Pinelo en su *Biblioteca*.

RINCON (P. ANTONIO) natural de la ciudad de Tezcucó en la N. E., y no de la Puebla de los Angeles, como dicen Pinelo y D. Nicolás Antonio, ni de la España Antigua, como se lee en la *Biblioteca Jesuítica*. Abrazó el instituto de S. Ignacio en Tepotzotlan de México el año 1573, y habiendo florecido en letras y en virtudes, dedicado todo á la enseñanza y salud espiritual de los Indios, falleció en un lugar distante ocho leguas de la ciudad de la Puebla, donde estaba predicando, sin embargo de hallarse paralítico de un lado, á dos de Marzo de 1601. Escribió

“Gramática ó Arte de la Lengua Mexicana.” Imp. en México por Pedro Balli, 1595. 8.—Este arte era preferido por su claridad y método hasta que publicó el suyo más copioso el P. Horacio Carochi, jesuita también mexicano.

RINCON (D. JOSE JACINTO) natural de la ciudad de Querétaro, doctor en leyes y abogado de la audiencia de México. Dió á luz

“Informe jurídico sobre la nulidad del Matrimonio de D. Miguel Ibarguen, Capitan de Infantería con Doña Francisca de Loya.” Imp. en México, 1721. fol.—“Defensa jurídica de D. Antonio Sánchez Figueroa, en la causa criminal por la muerte del Boticario D. Juan José Almanza.” Imp. en México por Ortega Bonilla, 1722. fol.—“Alegacion jurídica por D. José Hurtado de Mendoza, Regidor de México, como marido de la Con-

desa del Valle de Orizaba, contra D. Bernardino de Carvajal Conde de la Enjarada." Imp. en México, 1726 fol.—"Informe sobre la utilidad de un Colegio de Propaganda Fide, que quiere fundarse extramuros de México." Imp. allí, 1731. fol.—"Defensa jurídica por la Sra. Doña María Graciana de Velazco, Vivéro y Peredo, Condesa del Valle de Orizaba contra las pretensiones del Sr. D. Bernardino Carvajal, Conde de la Enjarada y del Exmo. Sr. Duque de Linares y Abrantes." Imp. en México por Ribera, 1739. fol.

RINCON (P. LUCAS) nació en la ciudad de Guanajuato, y no en la de Querétaro, á 25 de Junio de 1685, y vistió la sotana de la compañía de Jesus en el noviciado de Tepotzotlan, á 30 de Junio de 1701. Fué maestro de letras humanas en el colegio máximo de México, desde 1711 hasta 1716, en que se le dió cátedra de filosofía en dicho colegio, en que obtuvo despues cátedra de teología. Fué calificador de la inquisicion, y teólogo consultor del Sr. virey y arzobispo Vizarron. Y reputado por uno de los más doctos jesuitas de su provincia, murió en México á 18 de Abril de 1741, siendo prefecto de la congregacion del Salvador. Escribió

"Certámen poético para celebrar la Natividad del Niño Jesus, bajo la metáfora de Verdad." MS. del año 1711.—"Certámen poético sobre el mismo objeto, bajo el Símbolo de Letra O, para el año 1712." MS. con el anterior en la universidad de México.—"Cursus Philosophicus integer." MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.—"El Llanto de Flora desatado en Rosas sepulcrales sobre magestuoso Túmulo que la Imperial Corte Mexicana erigió al obsequio de su florida Reina Doña María Luisa Gabriela de Saboya, amada Esposa del ínclito Rey de las Españas, D. Felipe V." Imp. en México por Ribera, 1715. 4.—"Panegirico de Santa Rosalía de Palermo." Imp. en México por Lupercio, 1724. 4.—"Elogio del glorioso Mártir español, S. Lorenzo." Imp. en México, 1738. 4.—"La Devocion á María Santísima en su hermosa Imagen de la Luz. Obra traducida del Italiano en 2 tom. en 8." Imp. en México, 1737.

RINCON (P. D. RAMON) nació en la ciudad de Querétaro en Noviembre de 1736. Fué colegial en el de S. Ildefonso de México, abogado de la audiencia, y regidor de su patria. Pero retirándose de los honores mundanos se hizo sacerdote, y se entró en el oratorio de S. Felipe Neri de México, donde fué incansable en el ministerio saludable del púlpito y del confesonario, sin dejar el estudio de las letras humanas; y ménos el de las

sagradas. Fué de genio sincero, y jovial con que se hizo á todos amable. El virey conde de Revillagigedo, el segundo, le nombró censor privativo del teatro de comedias de México. Aunque predicó muchos y buenos sermones, jamás permitió su humildad y modestia que se diese alguno á las prensas. Murió de 71 años, en 19 de Octubre de 1807, y un ingenio queretano le hizo este elogio sepulcral.

"Oraclum, Patriæ splendor, Temploque sacerdos
Deficit: Ossa jacent: hæc Raymundus erat."

En castellano.

"El Orador afuente, dulce y sábio
Con eterno silencio cierra el lábio:
Robó el fatal momento
A la patria su gloria, su ornamento.
En el Santuario augusto
Falta el Ministro edificante y justo,
Todo esto era Ramon: la hótrida Parca
Solo dejó sus huesos en esta Arca."

Sin embargo, dejó algunos fragmentos de su literatura en las siguientes composiciones:—"Inscripciones para el Edificio público de la Cárcel de la Acordada de México."—"Vida del Colegial en Quintillas castellanas; Aguinaldo y Cuelga al Doctor Segura."—"Poesía en elogio de Carlos III, Rey de España, premiada por la Universidad de México, en el Certámen poético por su proclamación," é imp. en 1761, en el lib. intitulado *Amorosa contienda de Italia, Francia y España*.—Otros MS. corren de varias producciones del númen festivo é improvisamente del P. Rincon.

RIO (FR. ALONSO MARIANO) natural de la Puebla de los Angeles, predicador del orden de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio, comisario de la tercera orden de penitencia de México, cuya capilla comenzó á edificar; y calificador de la inquisicion. Escribió

"Elogio de S. Luis Rey de Francia." Imp. en México por Ribera, 1613. 4.—"Elogio del Proto Mártir del Japon, S. Felipe de Jesus, hijo y Patron de México." Imp. por Ribera Calderon, 1715. 4.—"Sermon en Dedicacion solemne de Iglesia." Imp. en México, 1717. 4.—"Elogio fúnebre de la Illma. Sra. Doña Francisca Gorraez Beaumont de Navarra." Imp. en México, 1717. 4.—"Sermon en el Aniversario de la Dedicacion de

la Iglesia mayor de México." Imp. allí por Ribera, 1719. 4.
 —"Panegírico de Santo Domingo de Guzman." Imp. en México por Lupercio, 1720. 4.—"Elogio fúnebre del Sr. D. Juan José de Veitia Linaje, del Consejo del Rey." Imp. en México por Ortega Bonilla, 1723. 4.

RIO (D. ANDRES MARIANO DE) natural de la villa y corte de Madrid, individuo honorario de la sociedad de Leipsic y de otras de Europa y correspondiente de la médica matritense, catedrático de mineralogía en el seminario de mineralogía de México. Escribió

"Elementos de Orictognosia, ó del conocimiento de los Fósiles." Imp. en México por Ontiveros, 1795. 4.—"Tratado de Geognosia." MS.—"La Geografía mineral del Reino de N. E." MS.—"Discurso sobre las vetas minerales."—"Discurso sobre la formación de las montañas de Minas."—Ambos se imprimieron en las gacetas de México de 1802.

RIO (FR. DIEGO) natural de la ciudad de Búrgos, de donde pasó á México de corta edad en 1595, en la familia del virey conde de Monterey. Estudió con los PP. jesuitas la latinidad y letras humanas; y fastidiado del siglo, tomó el hábito de Sto. Domingo en el convento de la Puebla de los Angeles. Fué destinado á las misiones de Oaxaca, donde aprendió la lengua misteca hasta poder predicar en ella á los Indios con elegancia y con fruto. Gobernó como prior varios conventos, y el principal de Antequera. Murió con general sentimiento en 1644, y yace su cuerpo en el presbiterio de la iglesia del convento de Tlachiac en la provincia de Oaxaca. Escribió, segun el crónista Burgoa

"Diccionario copioso y erudito de la Lengua Misteca." MS.
 —"Tratados espirituales y Sermones en la misma Lengua." MS.

RIO (D. DOMINGO) doctor en cánones, canónigo y arcediano de la catedral de la Puebla de los Angeles. Escribió

"Apuntamientos y fundamentos jurídicos, para la inteligencia de la Cédula despachada sobre los Diezmos de la Hacienda de Zagastibarría y otras de los PP. Jesuitas." Imp. en fol. por el año 1650.—"Discurso sobre los Diezmos y Dotaciones de las Iglesias Catedrales de las Indias." MS. en fol. en la secretaría del cabildo metropolitano de México.

RIO (FR. FRANCISCO) natural de Guatemala, maestro en teología del militar orden de Ntra. Sra. de la Merced de la provincia de la Presentacion. Escribió

"Apología por la Exención que gozan los Regulares de no pagar Diezmos." MS.—"Apología del Privilegio que gozan los Regulares de administrar libremente los Sacramentos en sus Predios rústicos." MS.—Se conserva en el archivo de la mencionada provincia.

RIO (FR. JOSE) natural de México, del orden de S. Francisco, lector de teología y difinidor de la provincia de Jalisco. Dió á luz

"Sermon Eucarístico, predicado en el Capítulo Provincial de Jalisco." Imp. en México por Carrascoso, 1695. 4.

RIOBOO (FR. JUAN) religioso franciscano, misionero del colegio de *Propaganda fide* de S. Fernando de México. Escribió

"Diario del viage al Puerto de S. Blas para el descubrimiento del Paso del Norte, año 1779." MS. en 4. en la biblioteca de la catedral de México, tom. 16, de *Papeles Varios*, en 4.

RIOFRIO (D. BERNARDO) natural de la N. E., licenciado en sagrados cánones por la universidad de México, y abogado de la audiencia; canónigo, y dignidad de tesorero de la catedral de Valladolid de Michoacan, donde falleció á fines del siglo 17. Escribió

"Centonicum Virgilianum Monumentum mirabilis Apparitionis Purissimæ Virginis Mariæ de Guadalupe extra mœnia Civitatis Mexicana." Mexici ex Calcographia Francisci Rodriguez Lupercii, 1680. fol.—"Defensa jurídica del Ven. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Michoacan sobre Patronato de Hospitales." Imp. en México por Lupercio, 1688. fol.—"Disertacion legal para la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacan sobre ampliar y no restringir una Cédula dada en favor de su Fábrica material" Imp. en México por Lupercio, 1688. fol.—"Canto jocoso: La Riña del Chocolate y el Vino." MS.

RIO—LOSA (D. AGUSTIN JOSE) natural del obispado de Guadalaajara, catedrático de latinidad, elocuencia y filosofía en el seminario de aquella capital, doctor teólogo y bachiller en ambos derechos por la universidad de México, rector en los colegios de S. Gregorio y de Guadalupe, visitador del arzobispado y examinador sinodal de éste y de Guadalaajara, cura párroco de San Sebastian de Querétaro, y catedrático allí de teología del colegio de S. Javier, comisario de la inquisicion, teólogo consultor del cuarto Concilio provincial mexicano, canónigo magistral de la catedral de Guadalaajara. Escribió

"Discurso ascético sobre la Profesion religiosa de Sor María

Francisca de S. José en el Convento de Santa María de Gracia de la Ciudad de Guadalajara." Imp. allí, 1798. 4.—"El Benjamín de las Religiones." Imp. en México por Ontiveros.—"Sermon del Mandato, predicado en la Catedral de Guadalajara." Imp. en México por Ontiveros, 1790. 4.—"Dictámen sobre la Pintura de la Imágen de Ntra. Sra., llamada de la Luz y otras." MS. fol.—"Dictámen sobre la licitud del Depósito irregular usado en la N. E. y á qué contrato pertenece." MS. fol.—"Dictámen sobre el pecado de incesto entre los Indios." MS. fol.—"Dictámen singular sobre que no corresponde al Concilio Provincial entrometarse en pedir al Papa la Secularización perpétua de los Jesuitas." MS. fol.—Todos estos MS. se leyeron en varias sesiones del Concilio, y se unieron á sus *Actas*.—También escribió:—"La mayor Alma del Mundo, Aurelio Agustino." Imp. en México, 1786. 4.

RIOS (D. FRANCISCO) natural de México, maestro en artes por su universidad literaria, presbítero secular, y predicador del arzobispado de México. Publicó

"Panegírico de la milagrosa Imágen de Ntra. Sra. de Monserrate." Imp. en México por Calderón, 1672. 4.

RIOS (D. FRANCISCO) mexicano, tercero del orden de San Francisco, y mercader de libros, muy bien instruido en las lenguas de Europa y en las letras humanas, tradujo del toscano

"El Anteojo Aristotélico del Conde Manuel Tesauro, dedicado á la Universidad de México."—Pero estando para imprimirlo, apareció en México impresa en España la traducción que de la misma obra había hecho un religioso agustino, llamado Fr. Miguel Sequeiros, en 1741, y se vió Rios precisado á suspender la edición de la suya, por no poder costearse en competencia de aquella. También tradujo del italiano—"Varios Opúsculos ascéticos del P. Pinamonti, Jesuita, que se han impreso en México muchas veces, y en la Puebla de los Angeles."

RIOS (D. GUILLERMO) natural de Ecija en Andalucía, bachiller en cánones por la universidad de Sevilla. Tomó allí la ropa de la compañía de Jesus en 1585, y en 1594 pasó á la N. E., y fué maestro de teología en los colegio de Pázuaro y Puebla. Murió siendo prepósito de la casa profesa de México en 1635. Escribió

"Panegírico del Apóstol de las Indias, S. Francisco Javier." Imp. en México por Diego Garrido, 1621. 4.—"Triunfos, Coronas y Palmas de la Iglesia del Japon." Imp. en México por Garrido, 1628. 4.

RIOS (FR. JOSE) natural de la N. E., profesó el orden de Santo Domingo en el convento de México siendo de 16 años de edad en 19 de Noviembre de 1704. En el libro MS. de profesiones del convento imperial, que tengo en mi poder, hay una nota al márgen de la de este religioso que dice: *Escolástico insigne, elegante Predicador, Poeta famoso*. Siendo lector de teología en el colegio de Portacoeli, dió á luz

"Oratio parentalis in funere Rmi. Pat. F. Antonii Cloche, Totius Prædicatorum Ordinis Magister Generalis, habita in Imperiali Templo S. Dominici Mexicano." Edit. Mexici Typis Lupercianis, 1721. 4.

RIOS (D. JUAN) natural de la N. E., doctor teólogo, y socio erudito de la academia de bellas letras de Sevilla. Escribió

"Encomium Antonii Joachimi de Ribadeneira, Juris Consulti Mexicani." Mairú, 1752.

RIOS ZAVALA (D. JUAN) doctor mexicano, catedrático de retórica de la universidad de México. Escribió

"Mexicus animata; Oratio in laudem Exmi. Marchionis de Villena, Novæ Hispaniæ Proregis, in Mexicana Academia recitata." Edita Mexici ex Officina Joann. Ruiz, 1640. 4.

RIOS UGARTE (D. LORENZO) alguacil mayor de la inquisición de la N. E., á quien el Illmo. Balbuena llama *el Estudio*. Segun el testimonio del mismo obispo de Puerto Rico, autor del poema: *El Bernardo*, en su *Compendio apologetico de la poesía*, escribió con *heróica y feliz vena en México*

"Las maravillosas hazañas del Cid Campeador."

RIOS (D. VICENTE) natural de la ciudad de Guanajuato, colegial del de S. Idefonso de México, y despues del mayor de Santa María de Todos Santos de la misma universidad, cuya beca vistió en 21 de Junio de 1754, doctor y regente de la cátedra de prima de cánones á los 22 años de edad, provisor y gobernador del obispado de Yucatán, canónigo doctoral y arcediano de la de la Puebla de los Angeles donde falleció en 1789. Asistió al cuarto Concilio provincial mexicano como apoderado del Illmo. Sr. D. Pedro Sánchez de Tagle, obispo de Michoacán, que se hallaba enfermo, y como tal tuvo *voto decisivo* en dicha eclesiástica asamblea. En ella manifestó con aplauso de los padres y doctores los sublimes talentos, de que estaba dotado, y los mas profundos conocimientos de la ciencia de ambos derechos, acreditando por su brillante y nerviosa elocuencia con cuanta ra-

zon se le llamaba en los estrados y tribunales de México desde muy joven: el *Pico de Oro*. Escribió

“Oratio in funere Illmi. ac Revmi. Viri Ignatii de Padilla et Estrada, Insulæ S. Dominici Archiepiscopi. dein Yucatanensis Ecclesiæ Præsulis Habita in Reg. ac Pontific. Mexicana Academia, die 23 Octobris ann. 1761.” Typis edit. Mexici ann. 1763. 4.—“Exámen crítico de doscientas y ochenta Novenas ó Devocionarios hecho de orden del Concilio Cuarto Mexicano, presentado y leído en 10 de Octubre de 1771.” MS. en fol. en las *Actas* de dicho Concilio.—“Respuesta dada al Concilio Cuarto Mexicano, sobre si el Indulto y gracias concedidas á los Indios por el Sr. Paulo III, deben extenderse á los Mestizos empadronados con los Indios para los Tributos” MS. en fol. de 31 de Enero de 1771. *ibid.*—“Representacion al Rey á nombre del Concilio Mexicano, para que la Autoridad Real ponga alguna solemnidad para el valor de los Esponsales á fin de cortar el abuso de Matrimonios hechos sin consentimiento de los Padres.” MS. en fol. en dichas *actas*.—“Disertacion sobre los Esponsales contrahidos sin consentimiento de los Padres, presentada al Concilio Cuarto Mexicano, y leida en las Sess. 96 del mismo.” MS. en fol.—“Arancel para el Juzgado Eclesiástico de Michoacan, presentado y leído en la Sess. 130 del Concilio Cuarto Mexicano.”—“Informe al referido Concilio, sobre la utilidad y necesidad de volver á unir las dos Provincias de Agustinos de México y Michoacan.” MS. en dichas *Actas*.

RISUEÑO (D. FERNANDO FRANCO) natural de la Puebla de los Angeles, hermano del Dr. Baltasar, cura de Papantla en aquel obispado el año 1646. Fué doctor y catedrático de cánones en la universidad de México, y célebre abogado de la audiencia. Escribió

“De Causa possessionis et proprietatis; et de Ordine Cognitionis.” Un tom. en 4, MS. del año 1601. Está en la librería del convento de S. José de Tacubaya.—“Alegacion por el Dean y Cabildo de la Catedral de la Puebla de los Angeles en la Causa del Doctor Gallo.” Imp. en México, en fol. sin año.

RIVILLA (D. JUAN) presbítero y astrónomo de la ciudad de la Puebla de los Angeles. Dió á luz

“Lunarios regulados al Meridiano de la Puebla de los Angeles; y noticias astronómicas interesantes á la Agricultura, á la Medicina, y á la Náutica.” Imp. en dicha ciudad desde el año 1753, hasta el de 1768. 8.

RIZO (FR. ANTONIO) natural de S. Luis Potosí en la diócesis

de Michoacan, provincial de la provincia de Zacatecas del orden de S. Francisco, notario apostólico, calificador de la inquisicion y examinador sinodal de los obispados de Guadalajara y Durango, á quien el cronista Arlegui pone en el *Catálogo de sus Escritores por dos Tomos de Panegíricos*, que nuestro Rizo tenia dispuestos para la prensa.

ROA (P. AGUSTIN) cuya patria no pudo averiguar el Illmo. Eguilara. Nació en Toluca del arzobispado de México por el año 1650, y vistió en Tepozotlan la sotana de jesuita en 15 de Abril del de 1670. Fué misionero de la provincia de Tarahumara, y falleció allí el año 1723. Escribió

“Arte para aprender el Idioma de los Tarahumares.”—Lo vió y estudió el P. Juan Baltasar, misionero de dicha provincia y provincial despues de la N. E.

ROA (P. FRANCISCO) nació en México el año 1592, y á los 14 de edad fué enviado por sus padres á Manila, donde fué colegial de S. José, se alistó en la compañía de Jesús y enseñó con aplauso la filosofía y la teología. Aprendió el idioma tagalo y administró con celo y fruto espiritual la mision de Pintados. Fué dos veces rector del colegio de Manila, y tres provincial de la provincia de Filipinas. Sostuvo con heroica constancia los contratiempos, que padeció su religion en los años de su gobierno, siendo tambien el iris de las diversas borrascas políticas de aquellas islas, á cuyo gobernador, D. Sebastian de Hurtado y Corcuera, preso y maltratado por su sucesor, socorrió el P. Roa con libertad y generosidad cristianas. Recibió y obsequió en Manila al Ven. P. Marcelo Mastrilli, apóstol de las Indias Orientales, y cultivó con él la más estrecha amistad. En su tercer provincialato, habiéndose embarcado para visitar los colegios y misiones de Samboaga, á 6 de Enero de 1660, en la nao llamada Victoria, pereció desgraciadamente, pues hasta hoy se ignora la suerte de dicho barco. Escribió

“Cuatro Tomos en fol. de varias y difíciles Resoluciones morales y jurídicas.”—De esta obra dice el P. Murillo en su *Historia de Filipinas* “que es un argumento del ingenio, doctrina, prudencia y celo del autor; y que es de admirar que un hombre tan ocupado en tan graves negocios hubiese tenido lugar de escribir tantos pliegos.”

ROBLEDO (P. PABLO) nació en la Puebla de los Angeles á 30 de Junio de 1709, y en 7 del mismo mes del año 1728, entró en el noviciado de los jesuitas. Enseñó la filosofía en el colegio máximo de México el año de 1740, y la teología en Guada-

lajara, donde fué rector del colegio de S. Juan. Se conservan en la biblioteca de la universidad de México su *Curso de Artes completo*, y dos tomos en 4, de *Disertaciones Teológicas*.

ROBLEDO (D. MIGUEL) hermano del anterior, profesor de medicina en la Puebla de los Angeles, su patria, y muy aplicado al cultivo de las musas. Escribió

“Vida en verso castellano de la esclarecida Virgen y Mártir Santa Barbara.” Imp. en México, 1755. 8.—“Bejámenes á sus Amigos.” 3 tomos en 4. MS.—“Apéndice á la Respuesta que el Médico D. Antonio Herrera dió á la Disertacion del Dr. D. Juan Procopio.”—“Discurso sobre el uso de las piedras preciosas en la Medicina.” MS.—“Discurso sobre la mejor fábrica del Pan.”—“El Cielo abierto: ó materiales de preciosas piedras de Virtudes.”

ROBLES (D. ALONSO) maestro de ceremonias de la metropolitana de México. Escribió

“Ceremonial práctico de la Santa Iglesia Metropolitana de México.” MS. en 4.

ROBLES (D. ANTONIO) natural de México, presbítero colegial de S. Pedro, capellan y mayordomo de las religiosas de Santa Inés de dicha capital, licenciado por la universidad en cánones, notario apostólico, comisario de la inquisicion, cura y juez eclesiástico de las minas del Parral, de Santa Bárbara, S. Francisco del Oro, y valle de S. Bartolomé; y de la villa de Llerena y minas de Sombrerete. Fué hombre de mucho estudio en la disciplina ó historia eclesiástica. Escribió

“Consistencia del Jubileo máximo del Año Santo y suspension de las Indulgencias particulares: Respuesta a las objeciones de un Anónimo.” Imp. en México por Benavidez, 1700 fol.—Dió motivo á este libro la disputa suscitada en México, sobre deber ó no suspenderse las indulgencias en el año 1700, por no haberse recibido la noticia de la indiccion del jubileo del año santo. Sostuvo un partido el célebre jesuita Parra, y el contrario el Illmo. D. Alberto de Velazco, cura de la metropolitana, electo arzobispo de Manila, á quien se agregó nuestro Robles.—“Diario Mexicano.” 2 tomos que existen MS. en la biblioteca de PP. del oratorio de México.—“Monumentos históricos:” varios tomos MS. segun Eguiara.—“Resguardo contra el olvido: Vida admirable y virtudes del Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas Dávalos. Obispo electo de Nicaragua, consagrado de Oaxaca, y Arzobispo de México, su patria.” Imp. en México, 1755. 4.—Algunos atribuyeron esta *vida* á D. Bartolomé Ro-

sales, capellan que fué del Ven. arzobispo; pero está averiguado que Rosales solo escribió una *Relacion* sencilla, que no concluyó; y que nuestro Robles con aquellos apuntes y otros documentos escribió esta *vida*, como lo manifiesta el Illmo. Sr. Rojo, arzobispo electo de Manila en la *Aprobacion*, que de órden del superior gobierno, dió para la impresion del libro.

ROBLES (FR. FRANCISCO) natural de la N. E., lector de teología del órden de S. Francisco en la provincia de Jalisco, calificador de la inquisicion, y examinador sinodal del obispado de Guadalajara. Dió á luz

“Oracion fúnebre en las Exequias que la Provincia de Zacatecas hizo á la Reina de España, Doña Mariana de Austria.” Imp. en México por Carrascoso, 1697. 4.

ROBLES (P. JUAN) natural de la ciudad de Querétaro. Profesó el instituto de S. Ignacio de Loyola en el colegio de Tepozotlan á 19 de Marzo del año 1646. Floreció en México, Puebla, Guatemala y S. Luis Potosí con fama de buen orador sagrado. Murió en su patria en 1698. Escribió

“Panegírico del Máximo Dr. S. Gerónimo.” Imp. en la Puebla por Borja, 1658. 4.—“Elogio de S. Ignacio de Loyola.” Imp. en México por Calderon, 1677. 4.—“Elogio de María Santísima de Guadalupe.” Imp. en México por Ribera, 1682. 4.—“Panegírico de la Gloria de S. Ignacio.” Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon, 1685. 4.—“Elogio fúnebre de la ilustre Madre. Antonia de S. Jacinto, Religiosa del Convento de Santa Clara de Querétaro.” Imp. en México por Ribera, 1685. 4.—“Panegírico del glorioso Patriarca S. José.” Imp. en México por Benavidez, 1687. 4.—“Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María.” Imp. en México por Benavidez, 1689. 4.

ROBLES (FR. JUAN) natural de Antequera de Oaxaca, donde estudió y profesó el órden de predicadores en 1677. Fué maestro en teología por su religion, y provincial de la provincia de S. Hipólito, electo en 1711. Escribió

“Idea de un perfecto Prelado.” Imp. en la Puebla de los Angeles por Juan Villareal, 1695. 4.

ROBLES (D. NICOLAS) vecino á lo ménos, cuando no natural de la N. E. Escribió

“Noticia en verso castellano de la grandeza y magnificencia con que la Ciudad de México celebró la Fiesta del Santo Rey Fernando III, de Castilla.” Imp. en México por Calderon, 1673. 4.

1020006577

ROCA (D. RAMON) natural de Granada en la Andalucía, capitán de infantería española, gobernador de Californias, y oficial mayor de la secretaría del vireinato y capitania general del reino de la N. E., joven cuando esto escribo, de bella y amena educación, de talentos brillantes y de infatigable aplicación y estudio. Ha escrito:

“Proyecto de una Obra periódica, que se intitularia: Museo Mexicano.” Imp. en México por Ontiveros, 1812. 4.—“Rimas de arte mayor á honra del muy noble é muy magnífico Sennor D. Francisco Venegas, Viso—Rey de la N. E.” Imp. en México por Jáuregui, 1812. 4.—Se publicaron con el anagrama del autor, *Maron Daurico*, y comienzan así:

“A vos que acudido de heróica bravura
Muy más que de Escuadras azas favorito;
Las nobles fazannas de tal aguerrido
Cual Cid ó Bernardo vos facen mesura:
A vos renovando lejana escritura
Cual vos el recuerdo de grandes Caudillos
Mi pennola acata, y en metros sencillos
Se postra á la vuestra periaclita altura.”

“El Amigo de la Patria.” Imp. en México por Jáuregui, 1812. 4.—Aunque á la formacion de este periódico se prestaron y concurrieron varios literatos de México, de quienes se hace separada mencion en esta biblioteca, fueron obra de nuestro *Roca* los primeros artículos y discursos; así como los últimos fueron casi todos de D. Florencio Pérez *Comoto*.

ROCHA (FR. JOSE) natural de la villa de Leon de Michoacan, lector de prima de teología en el colegio de Celaya del orden de S. Francisco, y comisario de la tercera orden. Escribió

“La Amada del Señor: Elogio de la Concepcion Purísima de María.” Imp. en México por Ontiveros, 1797. 4.—“Ventajas del Estado religioso sobre la vida del Siglo.” Imp. en México por Ontiveros, 1799. 4.—“Panegíricos Mariales.” Un tom. en 4. Imp. en México por Ontiveros, 1802.

ROCHA (ILLMO. D. JUAN IGNACIO) natural del puerto de Santa María en Andalucía, de donde pasó de edad tierna á México en la familia del Exmo. Sr. Vizarron, arzobispo y virey. Fué colegial, catedrático y rector del seminario tridentino, maestro en artes, doctor teólogo y catedrático jubilado de filosofía de la universidad, primer rector despues de la expatriacion de los PP. jesuitas del más antiguo colegio de S. Ildefonso, cu-

ra párroco de Sta. Catarina del sagrario de dicha capital, canónigo lectoral, dignidad y dean de la metropolitana, y su diputado en el cuarto Concilio provincial mexicano, donde se hizo apreciable tanto por sus talentos y doctrina, con que cooperó á los santos fines de dicho concilio, quanto por la entereza con que defendió los derechos y costumbres laudables de su cabildo metropolitano. En 1772, fué electo obispo de Valladolid de Michoacan, cuya diócesis gobernó con acierto y aplauso. Murió en la capital de dicho obispado á 3 de Febrero de 1782. Dejó á la parroquia del sagrario de México un legado de cuatro mil pesos; y en el dia de su consagracion habia regalado á su metropolitana un incensario y naveta de oro. Escribió

“El carácter de la Augustísima Isabel Farnesio, Reina Católica de España: Elogio histórico fúnebre, pronunciado en las Exequias que consagró á aquella Soberana la Catedral de México.” Imp. allí, 1767. 4.

ROCHE (FR. MIGUEL) lector de teología en el colegio de S. Buenaventura de Tlatelulco en los suburbios de México. Dejó en la biblioteca de dicho colegio, y he visto

“Vari Tractatus Theologici.” MS. in 4.

RODAS (FR. ANDRES) nació el año 1734 en Guatemala y allí tomó el hábito de S. Francisco. Fué guardian de varios conventos, capellan de las monjas de Santa Clara, y difinidor de su provincia. Falleció en 1809, habiendo escrito

“Tabla Pascual antigua añadida.” Imp. en Guatemala, 1786.—“Diálogos en que se explican el Kalendaro Romano y las Tablas del Cómputo Eclesiastico.” Imp. en Guatemala, 1805.

RODERO (P. ANTONIO) cuya nacion y patria fueron dudosas para el Illmo. Eguiara. Mas no hay duda en que nació de padres españoles en la ciudad de Guadalajara, capital de la Nueva Galicia en 25 de Octubre de 1677, así como es cierto que profesó la religion de la compañía de Jesus en Topozotlan á 19 de Marzo de 1698. Murió en Guadalajara, su patria, el año 1740, habiendo escrito

“Oracion Eucarística por la fundacion del Monasterio de Santa Mónica de Recoletas Agustinas de la Ciudad de Guadalajara.” Imp. en México por Ribera, 1720. 4.

RODRIGUEZ Y ARGUELLES (D. ANACLETO) natural de... y vecino de México, profesor médico jubilado de la armada. Dió á luz

“Tratado de la fiebre epidémica, ó endémica, remitente pú-